CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTA/UOC Nº 273 /2018.-

Caacupé, junio de 2018.-

Señores

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Asunción:

REF.: LCO Nº 02/2018 "Construcción de local para Sede del Juzgado de Paz de Primero de Marzo" PAC/ ID Nº 343761.-

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud. a fin de presentar el justificativo para el pago del anticipo del 30% (treinta y por ciento) previsto en el presente llamado, sustentado en el *Art. 152 de la Ley Nº 6026 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"* y a fin de que la Empresa Adjudicada pueda utilizar dicho anticipo para el pago de equipos, planta, materiales y/o gastos de movilización que se requiera específicamente para la ejecución del Contrato y de manera a iniciar la ejecución de la obra en el plazo previsto.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.
Jefa UOC